



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 147/2020
03 de junio de 2020

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado N° 3070/2016 “Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto del Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay – Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución del Rectorado N° 0238/2020 del 19 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución del Rectorado N° 0256/2020 del 24 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Instituto de Previsión Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución de la Contraloría General de la República CGR N° 425/2008 del 09 de mayo de 2008, por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP;

La Resolución N° 102/2020 del 05 de mayo de 2020, por la cual se asignan funciones al personal del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La necesidad de ajustar la conformación de los equipos de trabajo de la institución, a fin de cumplir con los estándares establecidos en el Manual del MECIP y agilizar los procesos tendientes a aumentar la calificación; de capacitar al Equipo Técnico en habilidades para la elaboración de los formularios requeridos para la etapa de identificación de Macroprocesos, Procesos, Subprocesos, tareas y acciones y; de establecer un cronograma a corto plazo para avanzar en los componentes - ambiente de control, control de planificación, control de implementación, control de evaluación, control para la mejora;

El Memorando MECIP N° 003/2020 ingresado por Mesa de Entrada DG/IICS N° 0865/2020, por medio del cual se solicita la actualización de las resoluciones en el marco de trabajos realizados del MECIP, relacionadas al compromiso de la Máxima Autoridad Institucional y la conformación del Comité de Control Interno (CCI);

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- ACTUALIZAR la conformación del Comité de Control Interno (CCI) del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de la implementación del Modelo estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, conforme se detalla a continuación:

Dirección General

Secretaría

Dirección Administrativa y Financiera

Asesoría Jurídica

Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA

Dr. Com. LOIRA BALANOVSKY BALBUENA

Lic. ZULMA YENÉREA BÁEZ DE NOTARIO

Abg. EVA MARIA CRISTINA GIL MARTINEZ

MFMM/FROB/lbb
IICS





Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 147/2020
03 de junio de 2020

Asesoría de Comunicación y Marketing : Dr. EMIGDIO ARIEL INSAURRALDE ALVISO
Auditoría Interna : Lic. CYNTHIA CARINA BATTAGLIA AMARILLA
Secretaría Técnica

Dirección Científica, Académica y Asistencial

Unidad Científica : Dra. ANA ILDA AYALA LUGO
Unidad de Docencia : Lic. GLORIA CRISTINA YALUFF de MARECO
Unidad Asistencial : Dra. MARÍA MERCEDES CARPINELLI

Art. 2º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 302/2019 del 12 de Diciembre del 2019, por la cual se actualiza la conformación del Comité de Control Interno (CCI) del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP.

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA


MARIO FABIAN MARTINEZ MORA
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

